



**Nº EXPEDIENTE:** 1262/2024

**El calendario de fiestas laborales para el Municipio de San Vicente de la Barquera durante el año 2025**, en virtud de la Orden IND/39/2024, de 29 de julio, por la que se establece el calendario de fiestas laborales para el año 2025 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como del acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2024, por el que se fijan los días festivos de carácter local, es el siguiente:

- Miércoles 1 de enero. Año Nuevo.
- Lunes 6 de enero. Epifanía del Señor.
- Miércoles 22 de enero. San Vicente Mártir.
- Jueves 17 de abril. Jueves Santo.
- Viernes 18 de abril. Viernes Santo.
- Jueves 1 de mayo. Fiesta del Trabajo.
- Lunes 28 de julio. Día de las Instituciones de Cantabria.
- Viernes 15 de agosto. Asunción de la Virgen.
- Lunes 8 de septiembre. La Barquera.
- Lunes 15 de septiembre: La Bien Aparecida.
- Sábado 1 de noviembre. Todos los Santos.
- Sábado 6 de diciembre. Día de la Constitución Española.
- Lunes 8 de diciembre: Inmaculada Concepción.
- Jueves 25 de diciembre. Natividad del Señor.

San Vicente de la Barquera, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa en funciones,  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Paz Martínez García

Firma 1 de 1	MARIA PAZ MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa en Funciones (Resolución de Alcaldía num. 2024/1288, de 9/10/2024)
		11/10/2024

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51  
[www.aytosanvicentedelabarquera.es](http://www.aytosanvicentedelabarquera.es)

1

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	65443759a1f44f8d885510203fb1679e001
Url de validación	<a href="https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com">https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

